

Bogotá 11 de diciembre de 2022. La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el Día Internacional de los Derechos Humanos conmemoró los 74 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y el lanzamiento de la campaña por 75 aniversario, con la lectura a 30 voces de todos los artículos de la Declaración Universal, y con la inauguración y plantación del primer Bosque de los Derechos Humanos en el país, ubicado en la Reserva Thomas van der Hammen, en Bogotá, en un bosque de sabana.

Los 30 artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos fueron leídos por autoridades del Estado, defensoras y defensores de derechos humanos, niñas y niños, jóvenes, artistas, periodistas y embajadores.



En la conmemoración por parte del Estado participaron el Viceministro de Defensa, Alberto Lara Lozada; la Viceministra de Ambiente, Sandra Vilardy; el Director de la Unidad de Restitución de Tierras, Giovani Yule; la Directora de la Unidad de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Diana Sánchez; el Embajador de Colombia, en Ginebra, Gustavo



Gallón; la Concejal de Bogotá Ati Quigua; el Representante a la Cámara Alirio Uribe Muñoz; y representantes de la Defensoría del Pueblo y de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.



Además la ceremonia de plantación del Bosque de los Derechos Humanos contó con la participación de defensores y defensoras de los derechos de derechos de las mujeres, de niñas y niños, de víctimas, la población LGBTIQ+, de justicia; con periodistas, con artistas como Cesar López y con representantes de las madres y los padres de jóvenes asesinados durante las protestas en 2021.





Los Embajadores de Países Bajos Ernst Noorman; de la Unión Europea, Gilles Bertrand, y de Irlanda, Fiona Nic Dhonnacha, junto a los Representantes Adjuntos de la Oficina de ONU Derechos Humanos Montserrat Solano y Juan Carlos Monge, y delegados políticos de las embajadas de Suecia, Reino Unido y Alemania plantaron árboles en el Bosque de los Derechos Humanos para hacer vivo su compromiso con los derechos humanos.











El Embajador de Países Bajos explicó cómo Thomas van der Hammen, científico e investigador que llegó a Colombia desde Países Bajo, fue un visionario con relación a la protección del medio ambiente, y fue quien propuso concretar el Corredor Biológico del Norte de Bogotá, hoy llamado Reserva Thomas van der Hammen, y segundo pulmón de la ciudad después de los cerros orientales.

La Reserva Thomas van der Hammen recibe las aguas del Humedal de la Conejera que a su vez recibe las aguas del Río Bogotá protegiendo a la ciudad y propagando la vida de árboles, mariposas, pájaros y mamíferos, entre otras especies.





La plantación del primer Bosque de los Derechos Humanos se llevó a cabo en Bogotá con el Jardín Botánico y es una muestra de cómo los derechos humanos son universales e indivisibles, y el derecho a la vida, junto a los demás derechos, está intrínsecamente conectado a los derechos del medio ambiente.

La apertura del Bosque de los Derechos Humanos fue armonizada por la Abuela Blanca integrante del cabildo muisca de Suba.





Intervención Montserrat Solano Carboni, Día de los Derechos Humanos

Descargar documento